

de Cada fanega de las Heredades claud; y la Ciudad
acordó: Que respecto a los precios de granos, se contenta
con arreglar a las noticias que existan aben en Sarat.
y que se diga que el estado de la cosecha actual en
esta Ciudad es muy poca ventajosa por la escasez del
agua que se viene experimentando desde que se hizo
el templete; que no se cuenta con recursos algunos
de la del año anterior, por que tambien fue muy
baja, a causa de la falta de lluvia y la plaga del
paulina que le acometió; pero que, para el acopio de
granos es muy a propósito esta Ciudad por la posición
ventajosa que ocupa; y que respecto a panaderos que
quedan suministrar las Naciones; no faltarian en
este punto personas que de ello se encargaran siem-
pre que se les facilitasen granos; y por ultimo
que segun las noticias que ha podido adquirir
esta Municipalidad, cada fanega de trigo podría
dar setenta a setenta y cinco Naciones segun
su calidad

Boletín n.º 53.
Circular.

Se dio una circular al Sr. Intendente inserta en
el boletín oficial de la Provincia n.º 53. por la que
se manifiesta la Resolución de la Dirección general
de Contribuciones indirectas, respecto a formalizar
en cuenta de la de consumos los recibos de gastos
del Culto Parroquial de mil ochocientos noventa
y cinco; y la Ciudad acordó: Quedar entera-
da, y que se transcriba al Ayuntamiento. Cuentas
del citado año, ochocientos noventa y cinco

El Jefe político
D. J. de P. del D. G.
D. J. de P. del D. G.

Se dio un oficio al Sr. Jefe político de la Provincia
D. J. de P. del D. G. reclamando el pago de la cantidad

